

Programa de AYUDAS A LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES. CURSO ACADÉMICO 2020-2021
RESOLUCIÓN DEFINITIVA (28/06/21)

A. AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

A.1. Participación en congresos

(Ayudas para desplazamiento, estancia e inscripción)

Apellidos	Nombre	Programa de Doctorado	Actividad	Observaciones	Resolución	Cantidad
Saez Álvarez	Paula María	Derecho	Presentación de los resultados de su investigación	No demuestra su participación como ponente en el seminario en cuestión. Además, la fecha del seminario coincide con la estancia de investigación para la que ya se le concedió ayuda	No procede	---
Ortega aguilar	Patricia	Investigación y Práctica Educativa	I Congreso Internacional Nodos del Conocimiento	<i>On line</i>	Procede	140 €
Gómez Díaz	Sara	Lingüística	Congreso Internacional de Lingüística	<i>On line</i>	Procede	100 €
Traverso Macías	Daniel	Investigación y Práctica Educativa	I Congreso Internacional Nodos del Conocimiento	<i>On line</i>	Procede	140 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7E5TTSHR3J76PUBHCERAXI4	Fecha	28/06/2021 11:16:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO (DIRECTOR DE LAS ESCUELAS DOCTORALES - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7E5TTSHR3J76PUBHCERAXI4	Página	1/4



Apellidos	Nombre	Programa de Doctorado	Actividad	Observaciones	Resolución	Cantidad
Traverso Macías	Daniel	Investigación y Práctica Educativa	XIV Congreso Internacional de Educação e Inovação	<i>On line</i>	Procede	80 €
Guerrero Chanivet	María	Recursos Agroalimentarios	XLII Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros y del II Congreso Agroalimentario de Extremadura	<i>On line</i>	Procede	165 €
Guerrero Chanivet	María	Recursos Agroalimentarios	XLIII Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros y del III Congreso Agroalimentario de Extremadura	<i>On line</i>	Procede	165 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7E5TTSHHR3J76PUBHCERAXI4	Fecha	28/06/2021 11:16:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO (DIRECTOR DE LAS ESCUELAS DOCTORALES - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7E5TTSHHR3J76PUBHCERAXI4	Página	2/4



A.2. Realización de cursos de formación

Apellidos	Nombre	Programa de Doctorado	Actividad	Observaciones	Resolución	Cantidad
Aielli	Alessandra	Ciencias y Tecnologías Marinas	SEA-EU DOC Training Event	No tiene plan de investigación	No procede	---

A.3. Otras actividades formativas

Apellidos	Nombre	Programa de Doctorado	Actividad	Observaciones	Resolución	Cantidad
Delgado Sequera	Alejandra Cristina	Ciencias de la Salud	Laboratorio Achucarro Basque Center for Neuroscience (Leioia, Vizcaya)	---	Procede	500 €

B. Ayudas en el marco de convenios de cotutela

Apellidos	Nombre	Programa de Doctorado	Actividad	Observaciones	Resolución	Cantidad
AIELLI	ALESSANDRA	Ciencias y Tecnologías Marinas	Implementation of data in numerical models (Roma, Italia)	No tiene plan de investigación	No procede	---

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7E5TTSHHR3J76PUBHCERAXI4	Fecha	28/06/2021 11:16:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO (DIRECTOR DE LAS ESCUELAS DOCTORALES - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7E5TTSHHR3J76PUBHCERAXI4	Página	3/4



Apellidos	Nombre	Programa de Doctorado	Actividad	Observaciones	Resolución	Cantidad
BELKAT	SOUKAINA	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Abdelmalek Esaaïdi (Tetuán, Marruecos)	Lugar de residencia en Tetuán. La ayuda a cotutela debe realizarse en el Vicerrectorado de Internacionalización.	No procede	---

Contra la resolución definitiva, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, conforme a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285 de 27/11/92).

En Cádiz, a 28 de junio de 2021

Fdo.: José María González Molinillo

Director de las Escuelas Doctorales de la Universidad de Cádiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7E5TTSHHR3J76PUBHCERAXI4	Fecha	28/06/2021 11:16:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO (DIRECTOR DE LAS ESCUELAS DOCTORALES - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7E5TTSHHR3J76PUBHCERAXI4	Página	4/4

